Resolución de 15 de octubre de 2013, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento negociado sin publicidad.

En uso de las facultades que me confiere la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 2013 010 164.

2. Objeto del contrato.

a) División por lotes:

LOTES	AYUNTAMIENTOS	PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO)	PRESUPUESTO TOTAL (IVA EXCLUIDO)
LOTE Nº 1	Cortegana	11.400€	30.200€
	Marmolejo	13.800€	
	Burguillos	5.000€	
LOTE Nº 2	Bornos	8.100€	24.100€
	Puerto Serrano	8.800€	
	Benacazón	7.200€	

b) Descripción del objeto: Contrato de servicios con empresas de auditoría para la colaboración con la Cámara de Cuentas de Andalucía en la realización de auditorías de regularidad de los Ayuntamientos de Bornos y Puerto Serrano (Cádiz), Benacazón y Burguillos (Sevilla), Cortegana (Huelva) y Marmolejo (Jaén).

c) Lugar de ejecución: Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto máximo de licitación IVA excluido: 54.300,00 euros.

b) IVA 21 %: 11.403,00 euros.

c) Importe total del gasto IVA incluido: 65.703,00 euros.

Financiación europea: No.

5. Garantías:

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Obtención información y documentación.

a) Entidad: Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Don Fadrique s/nº, Hospital de las Cinco Llagas, 41009 Sevilla.

c) Teléfono: 955 00 96 00.

d) Telefax: 955 00 97 38.

e) Correo electrónico: contratacion@ccuentas.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones en (http://www.ccuentas.es/contratacion) y http://contrataciondelestado.es

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se requiere.

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (PCAP en adelante).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14:00 horas del decimo día natural contado desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratación de la Cámara de Cuentas de Andalucía http://www.ccuentas.es/contratacion, si dicho día coincidiese con sábado o día inhábil, se trasladaría hasta las 14 horas del siguiente día hábil. Cuando las proposiciones se envíen por correo, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la cláusula 9.1 del PCAP aprobado para este contrato, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciar al órgano de contratación su remisión de la oferta mediante telefax en el mismo día.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6.b) de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes o mejoras: Si.

Sevilla, 17 de octubre de 2013.

El Presidente

Fdo.: Antonio Manuel López Hernández